

# Fiscalía pide formalizar a General director de Carabineros Ricardo Yáñez

Durante la tarde de este miércoles, trascendió a la prensa la solicitud de la Fiscalía Centro Norte, que busca formalizar al director general de Carabineros, Ricardo Yáñez, por su posible responsabilidad en el delito de omisión, “de apremios ilegítimos con resultado de lesiones graves y homicidio”, durante su gestión como encargado de Orden y Seguridad de la policía uniformada en el marco del Estallido Social.

En el marco de la causa también se busca formalizar a Mario Rozas, ex Director general de Carabineros durante la revuelta popular.

La fiscal a cargo de la causa Ximena Chong, ya había citado al general a declarar el pasado 27 de marzo, sin embargo, en aquella ocasión Yáñez optó por guardar silencio siguiendo el consejo de sus abogados.

El pasado 4 de diciembre, la defensa del General de Carabineros, solicitó que la Fiscal fuera inhabilitada de investigar este caso, sin embargo, el fiscal nacional aún no se pronuncia respecto a este hecho. Esta tarde tras conocerse la solicitud de formalización, nuevamente se requirió al Fiscal Nacional inhabilitar a Ximena Chong y al Fiscal Armendáriz.

Respecto a esta situación el Ministro del Interior Manuel Monsalve declaró: “El General Director de Carabineros ha hecho uso, a través de su defensa, de una herramienta ha lugar y ha hecho la solicitud de inhabilitar al Fiscal Armendáriz. Esa inhabilitación la tiene que resolver el Fiscal Nacional”.

Asimismo agrego: “He sido claro. Es muy difícil entrar al

terreno de las suposiciones. Podría haber una audiencia de sobreseimiento, podría haber una habilitación. Hay que esperar que eso se resuelva para que el gobierno, de manera responsable, entregue opiniones o tome decisiones de manera definitiva”,

Esta solicitud de formalización, abre dudas respecto si el general seguirá al mando de la institución mientras está imputado. En circunstancias en que el acercamiento entre el Presidente Boric, con Carabineros está en su punto más alto. Sin embargo, el ministro Manuel Monsalve asegura que esta que estén todos los procesos concluidos no se pueden tomar decisiones.

La entrega de recursos de este gobierno hacia Carabineros ha sido mayor que todas las administraciones anteriores –cuestión que el mismo general señaló- y el respaldo del ejecutivo a las acciones policiales han logrado generar una relación inesperadamente buena, entre la presidencia y la institución policial en medio de la crisis de seguridad pública.

Finalmente el Ministro Monsalves comentó: “Respecto al respaldo, eso está fuera de discusión. En Chile el respaldo es a las instituciones, no a las personas. Hemos tenido un trabajo de coordinación, de colaboración con el General Yáñez durante el transcurso de estos dos años. Valoramos ese trabajo, pero también respetamos la autonomía de otros poderes del Estado”.